



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

313-16

01 JUL 2016

Salta,

Expediente N° 12.119/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Paula Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 5 vta..).

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, propone a fojas 6 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Paula Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, a la asignatura: "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Méd. Sergio Ricardo TAMAYO
- Méd. Hugo MAITA
- Lic. Andrea CRAVERO

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

313-16

01 JUL 2016

Salta,
Expediente N° 12.119/16

Miembros Suplentes

- Méd. Alejandra FALU

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa